

D^a. MARIA TERESA HERRERA MARTIN, SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BECEITE (TERUEL,

CERTIFICA:

Que en Beceite , siendo las veinte horas del día veintinueve de mayo de dos mil doce, se da inicio a la Sesión Plenaria Extraordinaria, celebrada en primera convocatoria, atendiendo al orden del día fijado previamente, se reúnen:

Alcalde	Sr. Alberto Moragrega	Asiste
Concejal	Sr. Santiago Ibáñez	Asiste
Concejal	Sra. Montserrat Albesa	Asiste
Concejal	Sr. Javier Cortes	Asiste
Concejal	Sr. Juan Enrique Celma	Asiste
Concejal	Sr. Luis M. Camps	Asiste
Concejal	Sr. Juan Jose Falgas	No Asiste

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Plenaria anterior.

Tras procederse a la lectura del acta de la sesión plenaria anterior, ésta queda aprobada por unanimidad.

PUNTO 2.- Establecimiento de precio público y ordenanza reguladora por la prestación del servicio de gestión de aparcamiento en la zona de La Pesquera.

En virtud de la Providencia de Alcaldía de fecha 23-05-2012, del informe de Secretaría de fecha 23-05-2012, la Memoria económico-financiera, las

Ordenanzas reguladoras de los precios públicos y demás documentos obrantes en el expediente, y según el informe-propuesta de Secretaría de fecha 25-05-2012 .

El Pleno del Ayuntamiento de Beceite , previa deliberación,

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar inicialmente el establecimiento de precios públicos y las Ordenanzas reguladoras de los mismos, según constan en el expediente.

SEGUNDO. Dar al expediente la tramitación y publicidad preceptiva, mediante exposición del mismo en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la Provincia*, por un plazo de treinta días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y plantear las reclamaciones que estimen oportunas.

TERCERO. Considerar definitivamente adoptado el Acuerdo, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente, en el plazo anteriormente indicado».

Y sin más asuntos que tratar, y no siendo otro el motivo de la presente convocatoria, a las veintiuna horas del día veintinueve de mayo de dos mil doce, se da por finalizada la sesión plenaria extraordinaria.

Y para que conste , expido el presente certificado, con el VºBº DEL Sr. Alcalde, en Beceite a 30 de Mayo de 2012.

VºBº

EL ALCALDE